

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades
c/ Edison, 4
28006 – MADRID

Madrid, 25 de noviembre de 2019

Estimados señores:

Sirva la presente para dar cumplimiento al artículo 30.1 del RD 83/2015, que aprueba el Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, respecto a la obligación de hacer público cualquier hecho específicamente relevante para la situación o el desenvolvimiento de las instituciones gestionadas, que incluye, entre otros pasos, la inmediata comunicación a la CNMV.

En este caso, les informamos que en el compartimento GESTION BOUTIQUE II/TALENTA RENTA FIJA, de la IIC, GESTION BOUTIQUE II, FI, registrada con el número 4912, gestionada por Andbank Wealth Management S.G.I.I.C. S.A.U., el día 18 de noviembre de 2019 se ha producido una reducción del 54,93% de su patrimonio respecto al del día anterior hábil, debido a operaciones de salida de partícipes.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saludamos atentamente,

ANDBANK WEALTH MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U.